



AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE (CIUDAD REAL)

C/ Agapito Sánchez, 2 – Teléfono 926 63 00 11 y Fax: 926 63 00 10 – C. P. 13247

E-mail: ayuntamiento@sancarlosdelvalle.org

SOLICITUD DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALÍA)

D/DÑA: _____
con NIF número _____ vecino de _____
y con domicilio en la calle _____

Código Postal _____ Teléfono _____
actuando en nombre y representación de _____
Con NIF número _____ vecino de _____
y con domicilio en la calle _____

Código Postal _____ Teléfono _____

Comparece ante el Señor Alcalde del Ayuntamiento de San Carlos del Valle y **EXPONE:**

1º.- Que el día _____ falleció D/DÑA _____
_____ Con DNI _____

2º.- Que el artículo 110 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLHL) establece un plazo de seis meses a partir de la fecha del fallecimiento para presentar la correspondiente declaración del Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana, prorrogables hasta un año a solicitud del sujeto pasivo.

3º.- Que es sujeto pasivo del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, como acredita con la presentación de la documentación adjunta.

Por todo ello **SOLICITA que se conceda prórroga de seis meses a partir de la finalización de dicho plazo, para la presentación de la correspondiente declaración del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana como consecuencia del mencionado fallecimiento, al amparo de lo previsto en el artículo 110.2 b) TRLHL.**

Adjunta a la presente solicitud:

Certificado de defunción.

Testamento o Declaración de Herederos.

Otros _____

En San Carlos del Valle , a _____ de _____ de 20 ____

Fdo: _____

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS DEL VALLE